

NÚM. 11.487

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Revista

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

El mate.—El té y el café, que presentan grandes analogías, han sido clasificados por los higienistas como bebidas tónicas, es decir, como alimentos indirectos que no nutren por asimilación pero sí por economía.

El café y el té influyen de dos modos distintos en la economía: 1.º Como excitante del sistema nervioso. 2.º Como reconstituyentes.

Partiendo del principio, generalmente admitido, de la cantidad de nitrógeno que contienen los alimentos que consume un hombre adulto, puede calcularse en 20 á 26 gramos cada 24 horas, y habiendo observado que algunos pobres belgas resolvieron el problema de nutrirse suficientemente, de conservar una buena salud y un gran vigor muscular con alimentos que contenían una cantidad mucho más pequeña de nitrógeno que la ordinaria, se inquirió la causa de este hecho y se atribuyó al uso diario del café en todas las comidas.

Las observaciones hechas, después, prueban que la cantidad de alimentos consumida por los obreros belgas, puede representarse por un kilogramo de pan, 60 gramos de manteca, 30 de café y 750 de patatas y legumbres cocidas. Además puede calcularse un medio kilogramo de carne y dos litros de cerveza por semana. Estos cálculos dan por resultado que dichos alimentos no representan más que 14 gramos, 82 de nitrógeno, es decir, una cantidad menor que la contenida en las frugales comidas de los más austeros religiosos.

Ahora se intenta introducir en Europa, otro tónico, cuyas hojas sirven en el Paraguay para la preparación de una bebida aromática. Se trata del mate, que es producido por las hojas de un árbol originario de la América del Sur, el *ilex paraguayensis*.

En el Nuevo Mundo se hace un extraordinario consumo del mate. Es la bebida de los campesinos, que suplen con ella el café y las bebidas alcohólicas.

En Francia y en Inglaterra se han hecho varios análisis del mate que han demostrado que contienen, como el café, tres órdenes de principios: uno alcohólico, aceites esenciales y gomas resinosas.

Es probable, pues, que dentro de muy poco tiempo el mate reemplazará al café en las mesas de los sibaritas.

Productos de la agricultura de las Islas Filipinas.—Según nos manifiesta el ómnibus de los Estados Unidos en Manila, los principales productos de aquellas islas, son henequen, café, arroz, tabaco, maíz y frutas.

El cultivo del henequen constituye una operación sencilla; y como deja gran utilidad, no es extraño que sea la ocupación favorita de aquellas gentes.

Esta fibra es el producto de una especie de plátano, que crece silvestre sobre las alturas de origen volcánicas. Por efecto del cultivo, la mata llega á una altura de 15 á 20 pies, con un tronco ó cepa de 8 á 12 pulgadas de diámetro.

Estando verde es muy jugosa, y puede cortarse con un trinchante común. La preparación de la fibra para la venta, es sumamente sencilla. Una vez alcanzado el completo desarrollo, se corta la mata, dividiéndola en largas tiras que se apartan de la parte pulposa, limpiándolas con un cuchillo que sujeta en la posición conveniente una toaca palanca.

Esta operación separa la parte jugosa y la esponjosa de la fibra, que en este estado se tiende al sol para que se seque y después se forman con ellas pacas de unas 240 libras cada una para el embarque.

El café se cultiva desde hace unos 30 años, pero solo hace 4 ó 5 que este cultivo empezó á tomar incremento, y hoy se espera con justa razón que su exportación vaya en aumento de año en año.

No hay medio de averiguar la extensión de terreno dedicado á este cultivo, ni aun se puede calcular exactamente la cantidad que se cosecha del grano, porque los capitales están repartidos por todo el archipiélago.

Los capitales más importantes se encuentran en la provincia de Batangas en la isla de Luzón, pero muchos de los indígenas lo cultivan en sus huertas bajo la sombra de sus plantanales y algunos de ellos recojen hasta 4 y 5 arrobas de café.

La producción ha ido aumentando durante los últimos años; en 1887, fué de poco mas de 5.387 toneladas; en 1888, la exportación fué de 6.501.

En otro artículo hablaremos del arróz, del tabaco y el maíz.

C. U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de Fomento, señor Isa-sa, pasó gran parte de la tarde de ayer en el despacho del señor Silvela, ocupándose de asuntos electorales de la provincia de Córdoba.

—La comisión de consultas y la de reclamaciones y apelaciones estuvieron reunidas ayer hasta muy tarde en el Congreso.

La de reclamaciones terminó su cometido, habiendo dictaminado en más de doscientos expedientes.

Todos ellos han sido despachados por unanimidad, exceptuando los relativos á las reclamaciones hechas contra los gobernadores de la Coruña y Cádiz y los alcaldes de Madrid y Novelda, acerca de cuyos cuatro expedientes ha hecho voto particular el señor Elduayen.

La ponencia propone á la Junta central se imponga una multa de mil pesetas al gobernador de la Coruña por haber intervenido con voz y voto en la elección de los diputados provinciales que han formado parte de la Junta provincial del censo.

Además se propone que se declare dicha Junta irregularmente constituida para todos los acuerdos que haya de tomar en adelante, sin perjuicio de sostener las disposiciones ya tomadas y que han causado estado.

Al gobernador de Cádiz, por faltas análogas ó semejantes, se le impone una multa de menor entidad que la anterior, y en cuanto á los alcaldes de Madrid y Novelda, cuyas faltas consisten en haber quitado las listas del público antes del plazo marcado por la ley, como el caso es el mismo, se han pedido explicaciones al alcalde de esta capital, y lo que resuelva en este caso será aplicable al de Novelda.

La Junta central del censo podrá, por consiguiente, reunirse en breve.

Anoche se creía que la reunión se verificaría el sábado, y hasta el domingo ó los primeros días de la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros, después que haya terminado la Junta.

—Las comisiones nombradas por los comités liberales de Palacio y del Congreso conferenciaron anoche con el señor Sagasta para tratar de la reorganización del partido en Madrid y su provincia, organización que ha de servir de norma á la que se procurará dar á los elementos liberales de toda España.

Después de discorrir largamente acerca del espíritu de que se hallan animados los electores y de los elementos con que cuentan en sus respectivos distritos, se acordó que se proceda á la reorganización de todos los elementos en la siguiente forma:

El día 26 del actual, último domingo del mes, se celebrarán en todos los distritos juntas generales y públicas para renovar los actuales comités.

Estos se elegirán por sufragio universal y se compondrá de un presidente, cuatro vicepresidentes, cuatro secretarios y diez vocales; uno por cada barrio.

Después de organizados estos comités, se elegirá el provincial, que se compondrá de dos vocales por cada comité de distrito, no solo de Madrid, sino de toda la provincia, de los diputados á Cortes y de los provinciales y de los concejales del partido.

Constituido así el comité provincial, los mismos individuos que le formen elegirán su presidente.

Como dejamos dicho, esta organización se procurará llevar á cabo en todas las provincias; y como coronamiento de esta organización se constituirá en Madrid un comité central compuesto de los exministros del partido, cuya misión será atender á todas las reclamaciones hechas por los correligionarios de provincias, dirimir las

contendidas ó disensiones que entre ellos surjan, velar por el exacto cumplimiento de la ley en todo cuanto á la cuestión electoral se refiere, y entablar las demandas correspondientes contra las autoridades que se extralimiten en el cumplimiento de su deber, con perjuicio de los intereses del partido.

Tal es la organización que en breve recibirá el partido liberal en toda España.

Las comisiones que anoche visitaron al señor Sagasta, y que hablaron en nombre de sus comitentes, se manifestaron animadas del mejor espíritu para acudir á la lucha electoral, y salieron sumamente satisfechas de las disposiciones tomadas por el jefe del partido.

Hoy por la mañana recibirá el señor Sagasta á los comités de la Audiencia y del Hospicio, y tal vez por la noche reciba otros dos que no estaban anoche todavía designados.

—Una noticia grave nos trasmite el telégrafo.

Que el Gobierno francés, desde 1.º de Enero de 1892, elevará los derechos de introducción de los vinos extranjeros, cualquiera que sea su procedencia, á seis francos por hectólitro.

Añade el telegrama que con esta medida terminará el privilegio que disfrutaban los vinos de España, que no pagan más que dos francos.

La cuestión es tan importante, que valía la pena de que el Gobierno procurase averiguar lo que haya de cierto.

La noticia procede de Italia, y esto nos dá alguna esperanza de que no sea cierta, porque sabido es la ojeriza con que en aquel país se mira nuestro tratado de comercio con Francia.

—El señor don Venancio Gonzalez ha visitado al señor ministro de la Guerra para hablarle de la inopinada suspensión de las obras del Alcázar de Toledo, que, como es sabido, vienen costeándose con el crédito permanente de un millón de pesetas que se concedió por la ley de 5 de Junio de 1887.

El señor Azórraga ha manifestado al señor Gonzalez que la suspensión había obedecido á una duda injustificada que surgió sobre la aplicación del crédito, y que desvanecida aquella, se habían dado las órdenes para la continuación de las obras y para la expedición de libramientos, que también estaba suspendida.

—Estos días han circulado rumores sobre la salud pública en el inmediato pueblo de Getafe, completamente destituido de fundamento y debidos, según parece, á malévolas intenciones.

El inspector sanitario señor Lacass, enviado á aquel pueblo, ha regresado, manifestando que la salud pública es allí excelente.

Asimismo se lo hicieron presente ayer tarde al gobernador de la provincia, en su despacho, el alcalde, el secretario del

Ayuntamiento y el médico titular de Getafe, de cuyos señores hemos recibido la visita para confirmarnos las mismas noticias.

—Conste, pues, que en Getafe no haymas cólera que la que debe padecer quien haya inútilmente inventado alarmar á las gentes.

—Ayer se siguió hablando del mensaje de adhesión que se dice piensan dirigir los prelados reunidos en Zaragoza con motivo del Congreso católico á S. M. la reina regente.

En los centros oficiales no se tenía anoche noticia de que dicho mensaje exista, y se creía que si se redacta y aprueba, esto no sucederá hasta dar por terminadas el Congreso católico sustareas y como remate de ellas.

—Murcia 8 (2'20 t.)—Gobernador al ministro.

Una tormenta que descargó ayer tarde en esta provincia interceptó la vía férrea entre Villena y Yecla en los kilómetros 2 y 12, quedando interrumpida la circulación de trenes.

Se trabaja para que aquella quede expedita lo mas pronto posible.

Murcia 8 (9'30 n.)—Gobernador al ministro.

El comisario de ferro-carriles me ha comunicado desde Villena por telégrafo, que á las nueve quedó libre la vía, saliendo el tren número 9 con tres horas de retraso.

—Por efecto de la pertinaz sequía que se ha sentido este verano se ha perdido gran parte de la cosecha de maíz en Asturias, y algunos comerciantes se han apresurado á pedirlo al mar Negro, de donde, según parece, ha llegado ya un cargamento de 2.000 toneladas.

—Según dice *La Fe*:

“El señor Romero Robledo ha dicho que es benévolo con el gobierno de Cánovas, porque este gobierno no se diferencia nada del gobierno de Sagasta.”

—Según telegrama de Nueva York, el nuevo arancel ha comenzado á regir desde el día 6 del actual, excepto para los azúcares, cuya franquicia empezará en 1.º de Abril próximo.

Los productos llegados antes de 1.º del actual podrán permanecer en depósito hasta 1.º de Febrero, adeudando según el antiguo arancel.

—Se caldeó mucho la atmósfera en la sesión que celebró el miércoles el Congreso católico de Zaragoza, tomando todo el carácter de una lucha entre mestizos é integristas.

—Para el viernes por la tarde se proponía el Sr. Alonso Martinez convocar la junta central del censo si en la del jueves daban las ponencias por ultimadas sus respectivas tareas.

—La Sociedad Económica de Madrid ha dirigido una consulta á la Junta central del censo sobre la inteligencia que

— 53 —

á la honrosísima que ocupó hoy á tu lado, no dejé nunca de cumplir con esas sagradas obligaciones que los mas grandes señores no se desdennan de ejercer; si desempeñé los deberes de la hospitalidad con tus huéspedes, y los de la mesa contigo; si fuese siempre la fidelidad mi primera virtud; si has tenido pruebas de mi valor alguna vez, confíame, señor, esa orden tan deseada. Y si no bastan mis méritos, básteme esa hidalguía, de que en valde blasomo si puede cualquiera deshonrarme impunemente como á villano pechero.

—Alzad, Vadillo, dijo don Enrique viendo que había scabado su petición el afligido escudero. Por mucho que me sorprenda vuestra demanda en esta coyuntura, continuó, por mucho que me dé que recelar, mal pudiera negaros una gracia á que sois, Vadillo, tan acreedor.

—Guarde el cielo, señor, tu grandeza...

—Remitid, Vadillo, vanos cumplid.

8

— 56 —

en eso. ¡Mi esposa, Dios mío! ¡Mi esposa! Si mi esposa pudiese faltar...

—¿Qué es faltar, Vadillo?

—Si pudiese tan solo con su pensamiento empañar la mas pequeña porción de mi honor, no necesitará yo castigar á niágun atrevido, ni que me armara nadie caballero: dagas tengo aun: la última gota de su sangre, la última ro sería bastante indemnización de tan insolente ultraje. ¡Elvira, á quien amo mas que á mí propio! ¡Mi bien! ¡Mi vida!

—Sosegaos, Vadillo: nunca fué mi propósito ofenderos; pero pudierais, sin que Elvira hubiese empeñado nunca vuestro honor...

Jamas, señor. Si un atrevido hubiera osado poner sus ojos en mi esposa, ¿viviría aun, viviría? contestó el hidalgo pudiendo disimular apenas la lucha que existía entre sus palabras y sus ideas.

—Entonces, pues, ¿qué ofensa...

—Permite, gran señor, que la calle.

La hay, lo confieso, y si alguien pudie-

— 57 —

ra vencerme en la lid, si me pudieran vencer todos, nunca Macías: un fausto presentimiento me dice que lavaré en su sangre mis ofensas. Confíeme la orden de caballería, y yo te respondo, gran señor, de una victoria pronta y segura.

—Sea, contestó don Enrique, como lo deseais. Mañana os la conferiré. Mañana juraréis en mis manos defender su fé, el honor y la hermosura.

Después de este breve diálogo, el candidato besó las manos del conde de Cangas, y se retiró á esperar, con mortal impaciencia, el nuevo día que habia de poner término á todas las esperanzas que contentaban por entonces su ambición.

— 60 —

habíale conservado aquel nombre por modo de cariño, aun después de haber recibido la orden de caballería. En el mismo caso se había hallado con don Enrique de Villena el hidalgo Fernan Perez: habíale entrado á servir primero en calidad de page ó doncel, y habia pasado á ser su escudero. El cargo de escudero en esos tiempos, y hasta ese nombre, parecen sonar mal á los oídos delicados. Podemos asegurarles, sin embargo, que no solo no tenía en aquel tiempo nada de denigrante, sino que antes era tan honorífico, que muchos grandes, señores y príncipes que habían llegado á ser caballeros por el orden regular de los grados requeridos para ello en tiempos de paz, no se habían desdennado de ejercerlo. En la recepción de escudero, los padrinos ó madrinas del page prometían en su nombre religión, fidelidad y amor, con la misma formalidad é importancia que en la recepción de un caballero. Reducíaase la obligación del escudero á seguir por todas partes á su señor ó

debe darse á la frase de la ley de que dichas sociedades han de estar "organizadas oficialmente," para constituir colegios especiales, pues desea formarlos para ejercitar su derecho la primera.

—El Correo, comentando lo ocurrido en el Congreso católico de Zaragoza:

"Triste cosa es que la política de las personas y de las menudencias ocupe en España tanto lugar: bien, que así andamos."

—Desde hace algunos días—dice *La Andalucía*—corren por Sevilla las noticias mas alarmantes; unas veces se asegura que hay casos sospechosos en la Calzada, otras que en Triana ó en otro barrio, total que salimos á tres ó cuatro casos imaginarios por día. Las autoridades, engañadas á veces, se preguntan mutuamente por el teléfono, y sus respuestas les confunden mas y mas, hasta que llega un dependiente del municipio ó del orden público, diciendo que el "caso sospechoso," se ha reducido á una borrachera, con todas sus consecuencias.

"Ya en Sevilla—añade el citado periódico—no puede haber enfermos desde el momento en que hasta los tuberculosos son tenidos por atacados de cólera; desgraciado del vecino de esta población que caiga malo con un catarro intestinal, tan frecuentes en esta época, porque si no se muere, lo que es probable, de su insignificante indisposición, lo matará el terror que ha de producirle las medidas extraordinarias que con él se tomen."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Segun dicen los fusionistas, la organización de los comités provinciales tiene que proporcionar algunos disgustos al jefe del partido liberal.

Añaden que, consultados algunos personajes influyentes en determinadas provincias, han manifestado cierta intransigencia, que obligará al Sr. Sagasta á proceder con energía.

Una carta del Sr. Lopez Dominguez, recibida hoy, afirma que se propone asistir á la reunión de exministros fusionistas, sin perjuicio de conservar su iniciativa para pedir la reforma constitucional.

Parece que el señor Sagasta no quiere adquirir compromisos acerca de este asunto hasta conocer de un modo auténtico el criterio de todos los exministros liberales.

En Valencia han ocurrido cuatro invasiones y dos defunciones.

De Barcelona y otras capitales no se han recibido noticias oficiales.

El nombramiento de D. Eleuterio Villalba para el cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid ha sido muy bien recibido en todos los círculos políticos de esta capital, por su reconocida ilustración y temperamento poco impresionable.

El ministro de Marina ha celebrado hoy una larga conferencia con su compañero el de la Gobernación.

Momentos despues recibió el señor Silvela á varias comisiones y á varios candidatos á la diputación á Cortes.

Si hemos de creer cuanto se dice, el señor Sagasta se propone desautorizar á cuantos fusionistas presenten su candidatura sin previo conocimientos suyo, ó con-

fiando en el auxilio ó benevolencia del actual Gobierno.

El señor Sagasta quiere que se combatan con más energía á los liberales disidentes que á los ministeriales, para evitar en lo posible la falta de unidad en la campaña parlamentaria.

Ignoramos si será cierta la frase que se atribuye al señor Sagasta: "El que no está con el jefe, está contra el partido."

La prensa francesa se ocupa del Congreso Católico de Zaragoza, y los ministeriales declaran que el Obispado francés procede con cautela por no permitir la Constitución cierto género de manifestaciones.

Todavía no se ha constituido el nuevo Ministerio portugués. El interés está sometido hoy á la lucha interior de los partidos.

Quando se abran las Cámaras y se discuta el tratado con Inglaterra, se reproducirá la agitación si esta gran potencia no desea afianzar las actuales instituciones del reino lusitano.

Nadie confía en que el marqués de Salisbury haga concesiones al nuevo Gobierno que se forme.

El Corresponsal

CHIFLADURAS

Segun la aplicación que generalmente se dá á la palabra chiflado, sirve para designar al hombre, cuyo cerebro se agita entre las negaciones de la tontería, y los chispazos de la locura.

Yo ignoro si los encargados de limpiar, fijar y dar esplendor á nuestro idioma, sancionarán este significado, y por lo tanto, si será motivo para una de esas críticas (no siempre exentas de merecerlas) en que el señor Escalada mezclaba la sal ática que las distingue, una dosis de mostaza, capaz de levantar ampollas en la epidermis de los autores del novísimo y mal-trecho diccionario.

Sea ó no así, yo creo que es injusto el uso que de la referida palabra se hace.

Sin ser poeta, puede un hombre sentirse inspirado por musas que no figuran entre las conocidas; hé aquí un chiflado, y por tal se le reputa ahogando al nacer una inspiración que, cultivada, podría tal vez en no lejano día dar muestras de vigor y lozanía, sin comprender que el milagro del cenáculo se sustituye con ese trabajo lento y constante que, apoyado en la fuerte palanca de la voluntad, dá por resultados esas obras maravillosas, orgullo de la humanidad. Pero los que están sin apelación relegados á figurar en las huestes de los chiflados, son los que muestran afición á cosas que ya pasaron.

¿Cómo en estos días en que tanto vale el dinero, en que se eleva la torre *Eiffel*, como gigante que considera pigmeo tantos monumentos, se ha de comprender por la generalidad que se pague á buen precio el vil ochavo romano, y que ante deruido muro ó inteligible cipo se detenga en deleitoso éxtasis quien goce de sano juicio?

Así se piensa desgraciadamente por muchos cuyo espíritu se asfixia fuera de la atmósfera utilitaria que por doquier se respira hoy.

Dichosos mil y mil veces aquellos en que el suyo se conmueve en la contemplación y estudio de lo que fué. Ellos evocan otras sociedades, y dóciles á su deseo, ven

desfilan los hombres, cuyo recuerdo existirá tanto como el universo, y otro mundo y otras costumbres, ignorancia, civilización, vicios y virtudes de tantas generaciones, aparecen para ofrecerse á la crítica del que de ese modo estudia lo que pasó pesado y apreciando en su justo valor las grandezas y miserias que, como hoy, han rodeado siempre al hombre, y que, como séquito inseparable, le seguirán en tanto sea morador de este planeta, y este estudio, criticado por los que no le comprenden, es el cimiento más sólido de la historia de la humanidad.

¿Qué narración puede dar idea mas exacta de los romanos, que la contemplación de tanto y tanto magnífico monumento como en nuestra patria dan testimonio de su grandeza y poderío? ¿Puede existir leyenda tan elocuente como la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada, para llevar al ánimo el convencimiento de lo que fué la voluptuosa civilización de la privilegiada raza árabe?

No hay enseñanza mas positiva que la adquirida, leyendo en esas páginas de piedra, y por eso es tan grande como justo el dolor de los que las ven desaparecer, no siempre por la acción destructora del tiempo, y sí profanadas por demoleadora piqueta, cuando para satisfacción de natural orgullo debieran conservarse, siquiera las que no estorban á las exigencias de la vida moderna, para la que vienen estrechos arcos y puertas por dó pasaron las grandezas y magnificencias de otras edades, y este dolor realiza al hombre mucho mas que la risa que pueda producirle el ingenioso y festivo escritor que ha sabido hacer burla del sentimiento que há poco se extendió por todas partes, con la noticia de estar ardiendo una de nuestras mas preciadas joyas monumentales.

Y basta ya, que harto he dicho para que se me otorgue el diploma de chiflado, pero no igualará la intención con que se haga á mi deseo de merecerle.

Manuel J. Jácome.

Gacetillas.

—**Preceptos higiénicos.**—La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con mas frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse muy particularmente que no se resfrie el convaleciente, para excitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

—**Viage.**—Como teníamos anunciado, ayer á las seis de la mañana salió de esta capital con dirección á Granada, el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis acompañado de su familiar el señor Moreno y Martínez, Arceidiano de esta Santa Iglesia Catedral. El Excmo. señor Herrero, asistirá á la consagración del nuevo Obispo de Avila, señor Muñoz Herrera, Canónigo Magistral de aquella metropolitana Iglesia, cuya grandiosa solemnidad tendrá lugar mañana, segun dijimos anteaer.

—**El vigia.**—Al ver el sol estos días —lucir brillante y espléndido,—hay quien cree que este espectáculo —mejor sería no verlo.

—**Concierto.**—Esta noche tendrá efecto en el Circolo de la Amistad la reunión semanal acostumbrada, en la que el notable sexteto que dirige el maestro señor Luena (don Eduardo) ejecutará los siguientes números: 1.º Sinfonía de la ópera "Dinorah," Meyerbeer. —2.º "Tres Serenatas Vascaas," pensamiento poético. O de la Cinna. —3.º Mosaico de "Los Hugonotes," Meyerbeer. —4.º "Canto del Escalvo," (á petición). Espadero. —DESCANSO.—5.º Fantasia de "Guillermo Tell," (primera vez.) Rossini. —6.º Cuarta Polonesa de concierto. Marqués. —7.º "Las Mujeres de fuego," wales. Metra.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 9 del corriente.—Central, 2997 pesetas y 80 céntimos.—Puente, 326'74.—Pretorio, 1228'14.—San Sebastián 303'07.—Victoria, 398'75.—Matadero, 709 61.—De las 5964 pesetas y 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2822'02.—A la provincia y Municipio 2822'06.—Adicionadas 320'03.

—**Actos religiosos.**—Las Hijas de la Caridad residentes en esta población, consagran en este mes un solemne Triduo á su hermano el nuevo Bienaventurado martir de la China Juan Gabriel Perboyre, sacerdote de la Congregación de la Misión, cuyos actos, en los que se desplegará gran solemnidad, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, en esta forma: *Día 24.* Por la mañana á las diez, Misa solemne, con orquesta y exposición de S. D. M. Por la tarde á las cuatro y media, ejercicios religiosos, en los que predicará el doctor don Victor Jesús de la Vega y Bascarán, Canónigo de la Santa Iglesia: *Día 25.* Función solemne á las diez, como el día anterior, y por la tarde los mismos ejercicios, en los que ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Pueyo, Misionero del Inmaculado Cerazon de Maria. *Día 26.* Predicará en la Misa solemne el doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral, y en los ejercicios de la tarde, el doctor don Manuel Jeréz y Caballero, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio.

—**Petición.**—Sería muy conveniente, ahora que se están relabando las baldosas de las calles del Bealejo y Gutierrez de los Rios, que el señor Alcalde ordenase igual operación á las de la calle de la Concepción, las cuales, por su mucho tránsito y por ser algunas de ellas de la piedra azul que antiguamente estaba en uso en esta capital se encuentran muy gastadas y producen caídas, de cuyas resultas pudieran ocurrir desgracias. Esta es obra de poca importancia y beneficiosa para los transeuntes de aquella frecuentada via.

—**MI vecina.**—Vaya una vecinita que me ha tocado;—me trae á todas horas entusiasmado,—pues es tal su hermosura, tal su salero,—que me tiene chiflado, y que la quiero.—De casarme con ella, si puedo, trato;—¿que quereis conocerla? ¡vaya el retrato!—Es alta, son sus formas esculturales,—tiene la mar de gracia, finos modales,—y luego una boquita ¡ay! y unos ojos,—cuyas negras pestañas ¡le hacen manojos.— Los piés muy diminutos, el talle esbelto,—y si el cabello rubio lo deja suelto,—parece que derrocha rico tesoro,—en aquella cascada de luz y oro.—

Su andar acompañado me da alegría,—hay en su voz la dulce bella armonía,—que guardan en sus trinos los ruiseñores,—y despues,—son sus ojos tan habladores.— La conocí hace un año, por la mañana,—adiviné su rostro por la persiana,—en el balcón me puse por noche y día,—y al fin pude decirle que la quería;—pero ella,—¡que si quiere! no me hizo caso,—ni me lo siguió haciendo, que dí un mal paso,—mas pobre porfiado saca mendrugo,—mi destino incierto esto le plugo,—creámen, señores, que me asesina,—con su rigor injusto, la tal vecina.

—**Eso es.**—Han sido denunciadas las inquilinas de dos casas, sitas en la calle de la Rosa, por infringir las órdenes dictadas por la Autoridad local.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana habrá subasta de alhajas en el del señor Medina y Corella, procedentes de los empeños hechos en la oficina Central y sucursal primera durante el mes de Diciembre último. La lista de ellas, que insertaremos mañana, se halla de manifiesto en la tabla de anuncios del Establecimiento, pudiendo verlas cuantas personas las soliciten de la Contaduría del piadoso establecimiento.

—**Con tiempo.**—Para la temporada taurina del próximo año de 1891, ha vendido tres corridas de toros de su acreditada ganadería, la señora doña María Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo, vecina de esta capital. Una de ellas se lidiará en las corridas de feria de Nuestra Señora de la Salud, y las otras dos han sido adquiridas por las empresas de Madrid y Barcelona.

—**De Córdoba á Sevilla.**—Con motivo de la feria de ganados y corridas de toros que tendrán lugar en la capital vecina los días 12, 13 y 14 del corriente mes, la compañía de los ferrocarriles ha hecho gran rebaja en los precios ordinarios para los que tengan en proyecto visitar la capital de Andalucía. Hé aquí los precios de los billetes de ida y vuelta: Desde Córdoba y Almodóvar 6 pesetas 50 céntimos en segunda clase y 3'75 en tercera. Posadas y Hornachuelos 6 y 3'50 respectivamente. Palma del Rio 5'25 y 3. Estos billetes se expendrán en las estaciones comprendidas desde Córdoba, para los trenes ordinarios, excepto los express, que contengan carruajes de la clase de los billetes que posean los viajeros, los días 11, 12 y 13 de Octubre, siendo valederos para el regreso por igual clase de trenes de los días 12, 13, 14 y 15 del mismo. No se admitirán sino los equipajes que puedan llevar á la mano los portadores de estos billetes. Los niños menores de tres años no pagarán nada por el transporte, siempre que vayan en brazos de las personas que los acompañan. Los viajeros deberán presentar á la ida el billete de ida y vuelta completo, pues se considerará nulo y sin ningun valor si falta la parte que ha de servir para el regreso.

—**Subasta.**—El 14 se subasta en las Casas Consistoriales de Espejo el arriendo del arbitrio sobre puestos públicos, por el tipo de 666 pesetas y 67 céntimos, por los últimos ocho meses del actual ejercicio.

—**Efemérides.**—Hoy.—1820.—Extinción de los mayorazgos y vinculaciones en España.—1830.—Abrogación de la ley del sacrilegio en Francia.—1851.—Muere en Madrid el actor dramático Carlos Latorre.—1872.—Insurrección republicana en el arsenal del Ferrol.

— 54 —

mientos Os armaré: os lo prometí en pública corte no há mucho tiempo, y torno á repetirlos ahora. Pero decidme, ¿qué causa en esta ocasión mas que en otra...

—Tu honor y el mio. Has sido calumniado, atrozmente calumniado; porque tú me digistes, señor...

—Calumniado, sí, Vadillo, calumniado. Pongo al cielo por testigo, que podeis, fiado en la justicia de mi causa....

—Bástame tu palabra á desvanecer mis dudas todas. Quiero, pues, que mi primer hecho de armas, en que gane mi divisa, sea la defensa de mi señor. Yo alcé en tu nombre el guante que un manco temerario arrojó públicamente en testimonio de desafío. Yo responderé de él: si tu causa es justa, la victoria es segura.

—¿Cómo pudiera no aceptar vuestra generosa oferta. Fernan Perez? Qué dame, sin embargo, una duda; dueña que en obsequio vuestro quisiera desvanecer. Solos estamos: abridme vues-

— 59 —

mas tomar. Su virtuoso origen y sus fines, aun mas virtuosos, le daban tal prestigio, que los reyes se honraban con tan honorífico dictado, y un caballero solo con serlo tenía derecho á comer en su mesa, honor que no disfrutaban ya ni sus mismos hijos, hermanos ó sobrinos, mientras no entraban en aquella noble cofradía. Era preciso ser hidalgo por parte de padre y madre, y con la antigüedad por lo menos de tres generaciones: era preciso haber dado pruebas de valor, y gozar de una reputación pura é inmaculada. A muchos les costaba ademas pasar por el largo noviciado de page y escudero progresivamente. Los que habían entrado al servicio y á hacer prueba de su persona con un rey ó príncipe de alta categoría, en calidad de pages, se llamaban donceles: Macías se había hallado con Enrique III en este caso, y si se le llamaba todavía públicamente el doncel, era porque habiéndole tomado Enrique III, con quien se había criado, mas afecto que á otro alguno,

CAPITULO XXV

Agua le echan por el rostro para hacerlo acordado, y vuelto que fuera en sí, todos le han preguntado qué cosa fuera la causa de verlo así tan parado.
Rom. del Cid.

A la mañana siguiente brillaban con fuego extraordinario los ojos de Fernan Perez. Lefase en su semblante la alegría que inundaba su corazón. Efectivamente la orden de caballería era en aquel tiempo la mas alta dignidad á que pudiese aspirar un hombre de ar-

— 55 —

tro corazón: decidme, no tenéis alguna otra causa que os mueva...

—Señor...

—¿Presumis que puede tener noticia de vuestro encuentro con Macías en el soto... y del arrojé con que adelantásteis en la corte á alzar el guante al punto que visteis ser el mantenedor de la acusación, sin sospechar al mismo tiempo que causas muy poderosas... Hablad...

—Acaso las hay. No lo niego.

—Escuchad, añadió Villans en voz casi imperceptible; ¿sería cierto que tuviésteis celos...

—¿Celos, señor, yo celos? Escuchad Fernan con mal reprimido amor propio. ¿Quién pudo decir...

—Nadie, Fernan, nadie: yo solo soy el que he creído en este momento...

—¿Y bien? ¿A mí por qué no descubrimos...? ¿Vuestra esposa sin embargo...

—Basta, señor... no hablemos más

Abuso Incañible.—Con esta tipografía publica el siguiente suelto *El Buzo de Sevilla*: "Por el agente de dos respetables casas de comercio de esta se nos noticia que en Mayo último hicieron una expedición de géneros destinados á *lanjar* (via Loja) enviando en distinta fecha las cartas facturas al destinatario, bajo las mismas cubiertas que llevaban los talones resguardos del ferrocarril. En 9 de Junio último se hizo otra expedición por una fábrica de Elche (Alicante) para el propio destino á igual consignatario, el cual aún no ha recibido las facturas y talones que de tres procedencias distintas había de obtener. *Librenos Dios* sospechar de ningún empleado de correos, pero dejámos á la consideración de nuestros lectores, y llamamos la superior atención del señor Director de Comunicaciones, el hecho de ser las procedencias distintas y el punto de recibir *uno solo*. Entre los graves perjuicios que este abuso trae se puede enumerar al encontrarse hace *tres meses* los bultos destinados en la estación de Loja, los giros devueltos á los fabricantes, pues no es justo pagar lo que no se recibe, y el consignatario sufriendo el perjuicio consiguiente al carecer de artículos, algunos de ellos de estación."

Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella las cantidades siguientes. El Ayuntamiento de Fuente Palmera, por cuenta del presupuesto corriente, 395 pesetas y 16 céntimos, el de Córdoba por ídem 8.088'20; ídem por ampliación 12.218'68, y por Beneficencia, correspondiente á espresado periodo 79'50.—Pagado.—Por suministros de Beneficencia 5.988'39, y por ampliación 12.531'02.—Existencia efectiva 9.941'67

Y van dos.—Se nos ruega llamemos nuevamente la atención de la Autoridad local, acerca del hundimiento que se observa sobre la cloaca de la calle de Caldereros. ¿Será posible que el municipal del distrito no haya visto el desperfecto referido?

Regreso.—Créese que mañana regresará á esta capital el señor Oastano, gobernador civil de la provincia.

Omisaría.—La de Guerra de Córdoba ha adquirido el mes anterior dos quintales métricos de sal á 14 pesetas: 85 de caña de jara á 3 y 50 céntimos; 1.665 hectólitros de cebada á 13 y 50; 1.300 quintales métricos de paja á 4.

Celoso empleado.—Por el Ministerio de Ultramar ha sido nombrado jefe de la sección de gobierno de la Dirección general de Administración civil de Filipinas, nuestro excelente amigo don Joaquín Valdivia y Ruiz de Valenzuela, al que felicitamos cordialmente.

Verano.—El de este año va á ser el más largo de los conocidos. Empezó al nacer Mayo y estamos ya á 11 de Octubre, y ni esto es otoño, ni cosa que lo parezca. La sequía nos amenaza ya. Lo que conviene es que no dé.

Exámenes.—El próximo lunes, á las diez de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de asignaturas, en virtud de la prórroga concedida por el Gobierno á los alumnos de enseñanza oficial y libre.

Delegado.—Lo ha sido nombrado de Hacienda en Córdoba el señor don Bartolomé Gomez Bello, gobernador civil que era de la provincia de Lugo, pasando el señor don José Alcalde, Delegado que era de esta provincia, á servir el mismo puesto en la de Zamora.

Vocinglerías.—A voz en grito han pregonado algunos *industriales* una hoja con la narración de delitos imaginarios, y otros ocurridos hace un siglo en Lucena (no de Córdoba, sino de Castellón.) Hasta la causa del "Jardinito" es objeto de suposiciones, cuando todo lo ha referido la prensa local y aun no se ha señalado el día de la vista. Nada, que los *timos* se extienden hasta lo más inverosímil.

Detenciones.—En la calle de Horno del Duende fué detenida anteayer una mujer que promovió escándalo. También sufrió la misma suerte un individuo autor del tumulto producido en la puerta de una casa *non sancta* de la calle Alonso de Burgos.

A su sitio.—Ha sido denunciada á la Alcaldía una vendedora de aves, que, contraviniendo lo dispuesto, se sale del lugar que le está destinado con perjuicio de los de la clase.

Auxilio.—El guardia municipal número 70, auxiliado de dos mozos de corral, condujo anteayer al hospital de Agudos á una mujer, pobre de solemnidad, que se encontraba gravemente enferma en su domicilio de la calle del Agua.

Al fresco.—Anteayer ingresó en la cárcel pública una mujer reclamada por el juzgado municipal de la izquierda.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos durante el

mes de Septiembre último en la casa de socorro del distrito de la derecha. Curados 86 hombres, 97 mujeres, 109 niños y 80 niñas.—Aliviados 55, 49, 63 y 53.—Muertos 1, 1, 6 y 8.—Pasados al hospital 3 hombres, 2 mujeres y 1 niño.—Total de asistidos 614.

Plagas.—Nuestro estimado colega sevillano *La Andaluza*, después de copiar lo que digimos respecto á las tres plagas que forman los factores de nuestra crónica escandalosa, dice que allí, además de éstas, hay otras tres, que son las malas autoridades, los alarmistas y las contribuciones.

Sigue el misterio.—Ayer no se conocía aún el paradero de Encarnación Lozano, esposa del capatáz de la huerta del Cerrillo, de cuya desaparición dimos cuenta ayer á nuestros lectores. La Guardia civil y el cuerpo de vigilancia continúan trabajando activamente hasta aclarar este asunto, que está encerrado en el más profundo misterio.

Caza.—El 16 se levanta la prohibición de la caza con galgo, y en los viñedos después de la vendimia.

Bueno.—Vemos con gusto se ha empezado la obra de reedificación de algunas casas en las calles más céntricas, que contribuirán sin duda á dar trabajo y á hermosear la población. Venga de ahí.

Guerrita.—Este célebre diestro, que desde el miércoles se encuentra en Córdoba, saldrá esta noche en el expreso con dirección á Madrid, en cuya plaza toreará mañana domingo, el lunes, martes y miércoles trabajará en Zaragoza, y el jueves en Guadalajara.

Pensamiento.—Mala cosa es dirigir agravios, pero no lo es menos vengarse de ellos.

Sección minera.—Se han solicitado 30 pertenencias de la mina de plomo "Almadenes," del término de Añora, y situada en los Almadenes hondos.

Cantar.—Aunque un abismo tus ojos—por lo negros pueden ser, un cielo hermoso es tu alma—para yo mirarme en él.

Caballerías.—Una yegua, un potro y tres mulos han desaparecido una de estas noches del sitio "Pedro Mondrugo," término de Cabra. Hay que buscarlas. Y á los ginetes.

Escuela.—La segunda de niñas de Fuente Obejuna, con dotación de 1.100 pesetas y 275 de retribuciones, se proveyó, además de las que tenemos anunciadas, en las oposiciones de Noviembre, y hasta el 25 del corriente puede solicitarse en la Secretaría de la Junta de instrucción pública, y en la de la Universidad hasta el 3 de Noviembre.

Riña.—Hace pocos días hubo una entre dos individuos en una de las calles de Nueva Carteya, siendo detenidos por la guardia civil, que le ocupó á uno de ellos una escopeta.

Edicto.—Por uno del juzgado de Cabra se llama á Manuel Luque Sanchez, arriero y vecino de Málaga, contra el que se procede por hurto de caballerías.

Servicio.—Quedaré abierto al público de un día á otro el ramal del ferrocarril de Murcia á Granada entre Lora y Huerca Overa.

Causa.—Se dice que en este mes se aprobará por la Congregación de Ritos la causa de la beatificación de Cristóbal Colón que se cree será tal vez un hecho el 12 de Octubre de 1892.

Proyecto.—La primera parte del de restauración de la Alhambra, ha sido ya remitida de Granada á Madrid.

Fuera alarmas.—Merced á la autopsia verificada en el cadáver de la joven fallecida el domingo en Triana, ordenada por el señor Juez del distrito del Salvador, de Sevilla, quedó patentizado que la muerte había sido consecuencia necesaria de una lesión orgánica del corazón; por tanto, para nada había intervenido en ella enfermedad epidémica ni de otra clase.

Secretaría.—Una de la Sala segunda del Supremo va á proveerse por concurso, y puede solicitarse hasta el 2 de Noviembre.

Licitación.—De un día á otro se anunciará la subasta para tender los cables á nuestras posesiones de Africa.

Prueba.—En alguna de nuestras comarcas vinícolas debieran convencerse los franceses de que se pueden cosechar vinos de 15 grados alcohólicos. En algunas hemos sabido que, según análisis químicos en el mosto, contiene 31 y 2 décimos por 100 de glucosa, que podría producir 19 grados por 100 de alcohol.

Divorcios al por mayor.—El *Japon Nail* refiere que un vecino de Bizen se ha casado y divorciado de 35 mujeres, y va á casarse con la 36. Se atribuye todo esto al carácter acre de una hermana suya, que obliga á toda cuñada á

pedir el divorcio. Y apropiado: ¿Tiene el referido japonés hijos de todas las mujeres? Porque el asunto sería grave.

Montilla.—Octubre 10.—"Desde hace unos cinco años viene ocasionando en los niños de esta población considerable número de defunciones la enfermedad denominada diiteria, y puede decirse que de tal manera ha adquirido carta de naturaleza, que durante el periodo de tiempo dicho casi no ha cesado de producir víctimas, si bien ciertas épocas en menor escala que en otras. Como el asunto entraña gravedad suma, nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador civil y de la autoridad local, para que con el interés debido y sin pérdida de tiempo, ordenen cuantos medios la ciencia aconseje, á fin de terminar tan terrible azote de la niñez. Ya se ha probado con la práctica que con solo cerrar las escuelas públicas no se consigue poner eficaz remedio al mal, y menos si, cual aquí ha sucedido, mientras ha durado la clausura de las escuelas públicas, las privadas han permanecido abiertas, por cuyo motivo se han visto más concurridas, empeorándose la situación, puesto que los locales no reúnen las buenas condiciones higiénicas que son necesarias. Así es, que urge tomar medidas radicales para de una vez concluir con tan terrible enfermedad. Para ello consideramos sería oportuno que, al modo como ya lo han hecho en otras poblaciones, se dispusiera que tan pronto como tuviese lugar una defunción ocasionada por la referida enfermedad, sin pérdida de momento se pusiera por los médicos y familia del difunto en conocimiento de la Alcaldía, para que por esta se ordenase el aislamiento del cadáver y la desinfección de sus ropas y habitaciones, imponiendo enérgico castigo cuando se faltase á tal precepto. De no ser así, es seguro que la funesta enfermedad llegará á adquirir carácter endémico en esta ciudad. Antes que esto suceda, por caridad y por deber de sus cargos, las autoridades están obligadas á poner correctivo, cosa que esperamos, dado el patriotismo y celo que las caracteriza. La recolección de la uva y elaboración de mostos se ha efectuado ya, y aun cuando la primera no puede decirse que ha sido de las más abundantes en frutos, éstos se han recolectado en tan buenas condiciones de madurez, que han producido abundantísimos mostos y de las más excelentes cualidades. La cosecha de la aceituna promete hasta el presente ser buena, á juzgar por la cantidad é inmejorable estado en que se encuentra el fruto. El tiempo continúa por ésta seco y muy caluroso. El próximo domingo se verificará una solemne función de iglesia, que los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de la Aurora consagran á la excelsa Virgen. En la tarde del mismo día sacarán en procesión dicha imagen. Para mañana se ha anunciado debutará en el teatro Principal de esta población la compañía dramática que dirige el reputado actor don Pedro Delgado."—*Corresponsal.*

En un buque de vapor.—¡Qué hermoso es este buque, señor capitán!—Si lo es; la máquina tiene cien caballos.—Pues para verlos llévame usted á la cuadra.

CHARADA

Primera dos tres, cuidado,
pregúntale á mi mamá
si por fin me va á dar gusto,
y al todo me va á llevar.

Solución á la charada anterior.
VA-RA-PA-LO.

Así como una ráfaga de helado cierto agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío, congestionan nuestros pulmones produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Oliment es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos, que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones. Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el cabello, que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

La elaboración hábil y los buenos efectos terapéuticos de la "Emulsión Scott," han merecido la aprobación facultativa.

Sevilla 2 de Julio de 1887. La "Emulsión Scott," es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobación. Doctor Pedro Martínez de Torres, especialista en partos y enfermedades de la matriz.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 20 al 26 de Julio último, con motivo de la reparación de la atarjea que conduce las aguas de la Torrecilla, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante espresado periodo. 109 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Septiembre de 1890.—Pedro Rey.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Luis Beltrán, confesor.—Mañana, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y Ntra. Sra. del Remedio.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio de los Excmos. Señores Marqueses de Villaseca.

Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa se rezarán las dos primeras partes del Santo Rosario y la tercera en procesión con la Santísima Virgen, al toque de oraciones. A esta hora letanía cantada: expuesta S. D. M. se leerá la meditación y oraciones propias de cada día, coplas á la Virgen, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo y la reserva solemne. Mañana en la noche predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

Idem en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana. Los Domingos serán al toque de oraciones.

Idem en el convento de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde.

Idem en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente: á las ocho se dirá una misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario, después meditación y coplas. Los domingos será un cuarto de hora después del toque de oraciones y habrá plática, rosario cantado y coplas.

Idem en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) al toque de oraciones.

Idem en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las oraciones.

Idem en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Idem en la Iglesia del convento de Religiosas dominicas de Santa María de Gracia, de 4 á 5 de la tarde.

Idem en la iglesia parroquial de Santa Marina á las oraciones.

Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcantara, á las oraciones.

Idem en la de San Lorenzo á las oraciones.

Idem en la Parroquial de la Magdalena, al toque de oraciones. Los Domingos con Manifiesto y sermón.

En la Iglesia parroquial de San Pedro á las oraciones: los domingos habrá sermón.

Idem en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo á las oraciones.

Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Ultimodía de novena á San Francisco de Asis, en la iglesia de Religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde.

Quinto día de solemne novena que dedican las religiosas Carmelitas descalzas de Santa Ana, á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde, con sermón que predicarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazon de María. La fiesta solemne en honor de la Santa tendrá lugar el día 15 á las diez

de la mañana, con orquesta, y sermón que predicará el Reverendo Padre D. Francisco de Paula Maruri.

Mañana, como segundo domingo de mes, se celebrará en la iglesia de Santa Ana Misa á las ocho y media, en la que se dará la Sagrada Comunión á la Asociación de Hijas de María, y después se hará el ejercicio de la tarde, que no puede tener lugar por estarse celebrando en dicha iglesia la novena de Santa Teresa.

Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia de Religiosas de Corpus Christi una solemne función de acción de gracias al Patriarca San José, por la curación de una señora enferma, residente en Madrid. Oficiará en dicho acto una lucida capilla de música, y predicará el señor don Camilo Ilacer y Gosálvez.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia de Santa Cruz una fiesta á Ntra. Sra. del Refugio, con sermón, en la que predicará el señor don Antonio Rivero.

En la Iglesia de Ntro. Padre Jesús Nazareno habrá mañana á las diez una solemne función á la Virgen del Pilar, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

Los cofrades de la Santísima Trinidad y del Señor de Gracia tendrán mañana la misa de la Comunión general á las seis y media, y los ejercicios piadosos acostumbrados, con exposición del Santísimo Sacramento y explicación de los misterios del Santísimo Rosario, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de los Padres de Gracia.

El miércoles próximo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Cayetano una fiesta solemne á Santa Teresa de Jesús, patrona de las Españas, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y otras corporaciones: será orador el R. P. don Pedro Rodríguez, de la Compañía de Jesús. La novena á la Santa dará principio el día estorce á las cuatro y media de la tarde.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Primer aniversario

LA SEÑORA
DOÑA JUANA PERUCHI SOGA
DE VELASCO
falleció el 11 de Octubre de 1889.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de las Animas de la iglesia de San Pablo, desde las siete á las nueve, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario

LA SEÑORA
Doña María de la Bella Serra y Muñoz
falleció el día 14 de Octubre de 1889.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, el día 14 del corriente, de ocho á diez de su mañana, en la capilla del Sagrario de la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), recibirán el estipendio de diez reales. Su viudo é hija ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 10 (4'15 t).

El Emmo. Sr. Cardenal Benavides obsequia con un espléndido banquete á los Prelados que han asistido en la ciudad invicta al Congreso Católico que acaba de celebrarse.

Dícese que el gobierno del rey Humberto de Italia ha dirigido al nuestro algunas reclamaciones sobre los discursos pronunciados en referido Congreso.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros DE JUAN OGAZON Arco Real 19.—Córdoba.

Otoño é invierno de 1890

Alfombras

Puestas á domicilio cuando así convenga á los compradores.—De cordelillo á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.—De fieltro, 5 y 6 1/4 an ho. á 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 16.—De moquetas rizadas, 10, 13, 14, 16, 18, 20 y 24.—Orientales y de Bruelas, legítimas, de 30 á 50.—Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás.—De fieltro, á 10, 12, 15, 20 y 30 reales una.—Deterciopelo, 30, 35, 40, 60, 80, 120 y 160.

Alfombras para escaleras.—De cordelillo y de terciopelo jizadas, varios precios.—En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo.

Los artículos tejidos en novedades para las estaciones de otoño é invierno se han recibido ya y están á disposición del público. Depósito de impermeables ingleses legítimos, pegados y cosidos. Paraguas de todas clases.

Artículos de punto

Camisetas, calczoncillos, calcetines y chalecos de Bayona.—Yutes para portiers y tapicería.—Cortinajes de encaje colores, blancos y crudos.

Notas importantes

No se dan muestras, pero tenemos Catálogos á disposición del público. Se vende muy barato y no se fía. Se remiten Catálogos de muestras á los pueblos.

Campos Eliseos de Lérida

Gran Establecimiento de Arboricultura Y FLORICULTURA.

Director-propietario, don Francisco Vidal y Codina, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

De producto directo y para porta ingerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el catálogo de este año gratis, por el correo, á quien lo pida. Representante en esta provincia, don Antonio Blasco, Moriscos, 9, en Córdoba.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 P.TS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbúticas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

TRASLADO

Antonio Castillo y Serrano,

que por algunos años viene ejerciendo su industria de "Broncista y Meta-lurgia," en la calle de Letrados, anuncia á sus numerosos favorecedores su nuevo establecimiento

Calle Garcia Lovera número 5.

CAPSULAS RAQUIN... FUMOUZE-ALBESPEYRES. 76, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS... PAPEL DE ALBESPEYRES. FUMOUZE-ALBESPEYRES.

L'UNION Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 646 mil

Capital social. 10.000.000 Reservas. 5.845.000 Primas en Cartera. 56.801.000 61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos la pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundación de hierro y bronce "La Merced," señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173218.

TONICO ORIENTAL



Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem á domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

DENTICINA INFALIBLE.—Preguntada á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en agonía, que los vetan al espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si usamos, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferreca, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernand Izquierdo, y al por mayor, plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta capital, en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

Emilio Marion GRABADOR EN CRISTAL.

Se ha trasladado á la calle del Reloj, con un gran surtido en cristal.

Se arrienda un piso bajo amueblado en la casa núm. 42, calle de Lope de Hoces, ó puerta de Hierro de la Trinidad.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14.—Teléfono 35 expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 56 idem.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á un delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronsero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leoadio del Campo.

THE CALLESLINE CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies.

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la "Calloesline Americana."

PILDURAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

Si queréis aumentar mucho vuestras Rentas, leed "El Correo Financiero de Paris," que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero, operando en Bolsa con un pequeño capital.

Aviso.—Se reciben avisos para la limpieza de sumideros y pozos negros, al precio de 9 reales pipa, en las siguientes calles: Costanillas núm. 62; Plazuela de San Lorenzo núm. 138; San Pedro núm. 4; Portillo núm. 10; Pescadores núm. 19, y Madera Alta número 7.

En la calle de Armas núm. 28, se expenden los siguientes artículos: garbanzos de buen tamaño á 60 reales la fanega; idem para secos á 100, y 9 el celemin; miel blanca 6 reales el medio cuarto; Harina lacteada, 6 reales lata; Chocolates de las principales fábricas, el de 4 reales á 3'50, el de 5 á 4'50 y el de 6 á 5'50; Azúcar habanera la arroba desde 40 hasta 42 reales, y otros géneros que no se detallan.

Desde el día se arrienda un departamento en la casa núm. 4, calle Comedias: en la misma informarán

En el almacén de muebles de la calle Gondomar, se acaba de recibir un gran surtido de muebles de las principales fábricas de Berlín. También se ha recibido un gran surtido de transparentes de tela, y madera, lisos y con cenefas y paíse, lo más elegante conocido hasta el día.

Se desea una criada de 30 á 40 años, que sepa todos los quehaceres de una casa y tenga persona que la garantice, para cuidar á un señor de más de setenta años, y el sueldo será decente, conviniendo sus cualidades. Para tratar, Gran Capitan, 15.

Habiendo adquirido una buena partida de manteca blanca de cerdo, clase superior, desde hoy se expenderá al precio de 7 reales kilo, en el Bazar Ultramarino, Arco Real 19.

Se vende una cama de matrimonio, de acero-hierro, con dorados, en precio arreglado, calle Osario número 82, á cualquier hora

Arrendamiento. Se hace desde el día de una bodega para aceite, inmediata á la puerta Osario. Para tratar, con su dueño, Liceo 47.

Estantería. Se vende una buena estantería y mostrador, de unas seis varas de largo, en precio arreglado. Para verla y tratar, Realejo número 62.

Abonarés.—De Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio Concepción 32, de diez á cuatro de la tarde, darán razón.

Arrendamiento.—Para desde el 15 de Enero próximo de 1891, se arriendan los Manchones para cabras en la dehesa de Navalagrulla. En la Secretaría del Ilmo. señor Marqués de Villaverde se tratarán.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una posesión en el alcor de la sierra con casa de teja, olivar y árboles frutales. Darán razón Valladares núm. 21.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 39 de la calle Cardenal González; y de una haza compuesta de seis fanegas y media de tierra, con sesenta olivos y dos algarrobos, al pago de las Carteras de la Asomadilla, segundo ruedo de esta ciudad. Para tratar de sus rentas y condiciones con don Fernando Illacas, Alegría número 1.

De interés.—Unas profesoras de lecciones de primera enseñanza y de toda clase de labores propias de la mujer en su casa y á domicilio. También se borda á precios convencionales. Calle Abejar número 2

ACADEMIA DE SAN ANTONIO Santa Marina núm 4.

En este acreditado establecimiento y bajo la inmediata dirección de don Angel G. Toledano, se admiten alumnos de segunda enseñanza á precios convencionales. Con esta ocasión anuncia también que queda abierta la clase de adultos de 6 á 8 de la noche.

INTERESANTE.

Antonio Hidalgo y Jimenez, habiente en la calle del Caño, núm. 4 distrito parroquial de San Miguel, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según sus veredictos. Las personas interesadas que tengan bien honrarle en sus negocios, podrá n avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.

Ama de cria.—En la calle de Uda, 4, informarán.

Garbanzos.—Se venden tiernos en la calle Angel de Saavedra núm. 13.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Antonio número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, alfás y otros efectos. En la número calle Horno del Duende darán razón.

VENTA

Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 4.

Baratísima.—Se vende una guillotina en mediano uso, propia para cortar papel, cartón, muestras de telas, etc.; puede verse calle San Hipólito número 4.

Desde el día, y en renta moderada, se arrienda una buena huerta en Fuensanta del Valle, término de Montoro. Para tratar, con don Antonio Hurtado, Angel de Saavedra núm. 13.

Desde primero de Abril de 1891 se arrienda la dehesa y coto de San Alta. En la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeflores, Jesús María 5, se tratará.

Se arrienda desde el día un departamento de casa en la calle de Comedias número 4. Para tratar, en la misma.

Bordadora.—En la calle Cardenal González núm. 32 vive una señora que ofrece sus conocimientos en todo el arte de bordador, especialmente de blasones, á cuantas personas gusten favorecerla. También puede dar lecciones á domicilio ó en su casa, donde darán razón.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, cuatro patios, un huerto, corral, 16 parras, higueras, 5 olivos, 10 naranjos y otros árboles frutales, todos en perfecto estado. También hay almoneda de muebles y esteras. En la misma calle darán razón.